

Prensa Regional

DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 11443

S/. 0.50

Huaraz, 21 DE JUNIO del 2026

DOMINGO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE

FISCALÍA LOGRA INTERNAMIENTO PREVENTIVO DE MENOR DE EDAD

Por presunta violación sexual de menor de edad



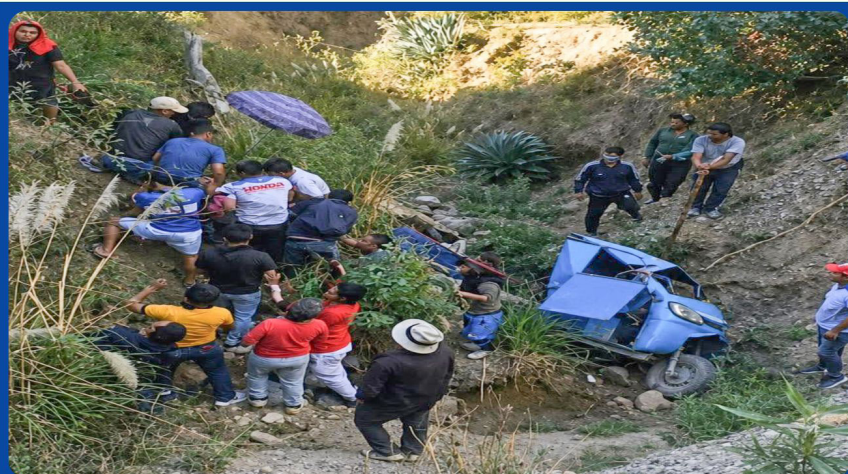
EXPLOSIÓN JUNTO AL JEE DEL SANTA GENERA ALARMA Y REVELA EXTORSIÓN A EMPRESARIO

Versiones sobre un supuesto atentado contra el organismo electoral fueron descartadas por el JNE mediante un comunicado



EN LA LAGUNA DE HUACHUCOCHA FALLECEN DOS JÓVENES

En San Luis se reporta volcadura de frágil embarcación



ACCIDENTE DE TRÁNSITO DEJA DOS HERIDOS EN EL DISTRITO DE HUACHIS

Ministerio Público realizó intervención con participación de peritos especializados



FISCALÍA RECUPERA RESTOS ÓSEOS EN DILIGENCIA POR HECHOS DEL TERRORISMO

EDITORIAL

El agua como prioridad nacional



Pocas cifras grafican con tanta claridad las brechas que el Perú mantiene pendientes en acceso al agua potable y el saneamiento. Según información oficial, más de 21,6 millones de peruanos consumen agua en condiciones que no son consideradas óptimas, una realidad que continúa afectando la salud y la calidad de vida de millones de personas.

“El desafío es grande, pero también lo es la oportunidad de cerrar una de las brechas históricas más apremiantes del país y garantizar mejores condiciones de vida para todos los peruanos”.

A ello se suma una brecha que también tiene un elevado costo económico. De acuerdo con la Sunass, más de 700,000 habitantes de Lima y Callao que no cuentan con conexión a la red pública pagan hasta seis veces más por acceder al agua que quienes sí disponen del servicio. En promedio, destinan más de 1,400 soles adicionales al año para cubrir una necesidad básica.

Estos datos ponen de manifiesto una realidad que el país no puede seguir postergando. Ninguna estrategia de desarrollo puede considerarse exitosa mientras millones de ciudadanos enfrenten dificultades para acceder a servicios tan esenciales para la vida y la dignidad humanas.

Precisamente para enfrentar este desafío estructural, el Gobierno ha aprobado la Política Nacional Multisectorial de Agua Potable y Saneamiento al 2050, una decisión de especial trascendencia que establece una visión de largo plazo para orientar inversiones y proyectos destinados a superar una de las mayores deudas pendientes del desarrollo nacional.

La nueva política marca un cambio de enfoque. Durante años, el avance del sector fue medido principalmente por la ejecución de obras y la expansión de la cobertura. La apuesta ahora es poner el énfasis en la calidad y sostenibilidad de los servicios que reciben los ciudadanos. Se trata de una mirada que coloca a las personas en el centro de la intervención pública.

La estrategia contempla además una mayor articulación entre los distintos niveles de gobierno y las entidades involucradas en el sector, con el propósito de ordenar esfuerzos y orientar las inversiones bajo objetivos comunes.

Las metas reflejan la magnitud de la transformación propuesta. Al 2050, se espera elevar el acceso a agua potable segura del 20.7% al 70.5%, el acceso a saneamiento seguro del 34.7% al 70.2% y el tratamiento seguro de aguas residuales del 47.1% al 76.8%.

Con la aprobación de esta política, el Gobierno da un paso significativo para colocar en el centro de la agenda nacional un desafío que durante demasiado tiempo ha condicionado el bienestar y las oportunidades de millones de personas. Demuestra, además, que incluso en una etapa de transición es posible dotar al país de una visión de largo plazo frente a una problemática cuya solución exige continuidad y compromiso sostenido más allá de los ciclos políticos.

Convertir sus objetivos en resultados concretos demandará el esfuerzo de las instituciones públicas, el sector privado y la sociedad. El desafío es grande, pero también lo es la oportunidad de cerrar una de las brechas históricas más apremiantes del país y garantizar mejores condiciones de vida para todos los peruanos.

CHISPАЗOS

Senado 2026 en Perú: conoce qué funciones tendrá tras la reinstauración de la bicameralidad



El Senado del Perú quedó oficialmente conformado tras la proclamación de resultados del Jurado Nacional de Elecciones. Esta nueva cámara forma parte del retorno al sistema bicameral junto a la Cámara de Diputados y el Parlamento Andino.

El órgano legislativo estará integrado por 60 senadores elegidos en dos modalidades de votación. La distribución incluye 30 representantes elegidos por distrito electoral múltiple y 30 por distrito electoral único nacional.

Conformación del nuevo Senado

Según el Jurado Nacional de Elecciones, la elección por distrito múltiple permitió designar un senador por cada departamento del país. A ello se suman cuatro representantes por Lima Metropolitana, uno por la Provincia Constitucional del Callao y uno por los peruanos residentes en el extranjero.

La otra mitad de la cámara alta fue elegida mediante un distrito electoral único a nivel nacional. En este caso, los ciudadanos emitieron su voto por una lista que compitió en todo el territorio peruano.

¿Qué funciones cumplirá el nuevo Senado?

El Senado tendrá la responsabilidad de revisar las iniciativas que provengan de la Cámara de Diputados. En ese proceso podrá aprobarlas, modificarlas o rechazarlas según corresponda.

El órgano también participará en la designación de autoridades del sistema constitucional y de control del Estado. Entre ellas se encuentran el defensor del pueblo y los magistrados del Tribunal Constitucional.

Otra de sus atribuciones será la elección de tres directores del Banco Central de Reserva. Asimismo, tendrá la facultad de designar al contralor general de la República.

El Senado también podrá ratificar al superintendente de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones. Estas decisiones forman parte del control institucional sobre entidades clave del Estado.

El nuevo Senado podrá autorizar al presidente de la República para salir del país. También tendrá la potestad de permitir el ingreso de tropas extranjeras al territorio nacional.

De igual forma, revisará los decretos de urgencia emitidos durante el periodo de interregno parlamentario. Este control se extiende a los decretos legislativos y tratados internacionales.

La cámara alta ejercerá supervisión sobre normas emitidas en situaciones de excepción. Esto incluye la revisión de decretos de urgencia, decretos legislativos y tratados firmados por el Ejecutivo.

Además, deberá aprobar los tratados internacionales antes de su ratificación presidencial. Estas funciones están establecidas en la Ley 31988 que restablece la bicameralidad en el Congreso de la República.

Periodo y reglas de elección

Los senadores ejercerán funciones por un periodo de cinco años. Este tiempo corresponde a la duración completa del mandato legislativo establecido por la normativa electoral.

En la elección por distrito múltiple se permite el uso de voto preferencial. En el caso del distrito único nacional, los electores pueden aplicar un doble voto preferencial según las reglas establecidas por el JNE.

OPINIÓN

Por: Tito A. Jara Pajuelo

<https://orcid.org/0000-0003-1842-3856>

LA PROMESA DE UNA ASAMBLEA CONSTITUYENTE PRO Y CONTRA



La promesa de convocar una Asamblea Constituyente para reemplazar la Constitución de 1993 se ha convertido en uno de los temas más debatidos de la política peruana en los últimos años. Sus defensores sostienen que permitiría corregir desigualdades históricas, reformar el modelo económico y reconstruir la legitimidad de las instituciones. Sus detractores advierten que podría generar mayor inestabilidad, ahuyentar inversiones y abrir la puerta a proyectos autoritarios. Sin embargo, la verdadera pregunta no es si una nueva Constitución es buena o mala en abstracto, sino si el Perú actual posee las condiciones políticas, institucionales y éticas para desarrollar un proceso constituyente que beneficie al país y no a grupos de poder.

Argumentos a favor: Los partidarios de una Asamblea Constituyente sostienen que la Constitución de 1993 nació en un contexto excepcional posterior al autogolpe de Alberto Fujimori de 1992, por lo que consideran que su legitimidad de origen es cuestionable. Entre los principales argumentos se encuentran: La necesidad de fortalecer derechos sociales como salud, educación y seguridad social, la reforma integral del sistema político para reducir la fragmentación partidaria, el fortalecimiento de los mecanismos de control ciudadano, la modernización del Estado y la lucha contra la corrupción, la posibilidad de construir un nuevo pacto social que represente a todos los sectores del país. Desde esta perspectiva, una Asamblea Constituyente podría servir para corregir vacíos institucionales y responder a demandas ciudadanas que no han sido adecuadamente atendidas por el sistema político tradicional.

Argumentos en contra: Los críticos de la propuesta sostienen que el principal problema del Perú no es la Constitución, sino la calidad de quienes gobiernan y administran las instituciones. Señalan que: El Perú ha tenido numerosas crisis políticas no por falta de normas, sino por el incumplimiento de las existentes, la corrupción afecta tanto a autoridades de izquierda como de derecha, cambiar la Constitución no garantiza una mejora automática en los servicios públicos, una Asamblea Constituyente podría ser capturada por grupos radicales o intereses particulares, la incertidumbre jurídica podría afectar la inversión y el crecimiento económico, para este sector, el problema central no es el texto constitucional, sino la falta de liderazgo, institucionalidad y sanción efectiva contra la corrupción.

El problema de fondo: la crisis de representación: Más allá de las posiciones ideológicas, existe un hecho difícil de negar: una parte importante de la ciudadanía percibe que tanto sectores de derecha como de izquierda han decepcionado las expectativas de la población. Diversos escándalos de corrupción han involucrado a gobiernos de distintas tendencias políticas. Esto ha generado una profunda desconfianza hacia los partidos, el Congreso, el Poder Ejecutivo e incluso otras instituciones del Estado. En ese contexto, surge una preocupación legítima: si los actores políticos actuales son percibidos como parte del problema, ¿quiénes integrarían una eventual Asamblea Constituyente? Una nueva Constitución redactada por los mismos grupos políticos cuestionados podría terminar reproduciendo los mismos problemas que pretende solucionar.

¿Sería conveniente hoy una Asamblea Constituyente? Desde una perspectiva jurídica y política, la respuesta depende menos del instrumento y más de las condiciones en que se implemente. Una Asamblea Constituyente podría ser positiva si: Existe amplia representación nacional, hay mecanismos efectivos de transparencia. Se excluye la influencia de organizaciones criminales y redes de corrupción., se garantiza participación técnica y ciudadana, y se respetan principios democráticos y derechos fundamentales. Sin embargo, en un escenario de profunda fragmentación política, baja confianza ciudadana, debilidad institucional y frecuentes denuncias de corrupción, el riesgo de que el proceso sea capturado por intereses particulares es considerable.

El Perú necesita reformas profundas. Eso es indiscutible. Pero una Asamblea Constituyente no debe ser vista como una solución mágica a los problemas nacionales. Las constituciones pueden diseñar instituciones, reconocer derechos y establecer reglas de juego. Lo que no pueden hacer es reemplazar la honestidad de los gobernantes, la independencia de la justicia o la integridad de los representantes políticos. Si el país mantiene una clase política percibida por muchos ciudadanos como más interesada en cuotas de poder, privilegios o beneficios particulares que en el interés nacional, una nueva Constitución corre el riesgo de convertirse en un cambio de texto sin un cambio real de prácticas. Por ello, antes de preguntarnos si el Perú necesita una nueva Constitución, quizás la pregunta más importante sea: ¿tenemos hoy una clase política y unas instituciones capaces de construir un nuevo pacto social pensando en el país y no en sus propios intereses? Mientras esa interrogante siga sin respuesta satisfactoria, la conveniencia de una Asamblea Constituyente continuará siendo uno de los debates más complejos y controvertidos de la política peruana.

Keiko Fujimori festeja resultados preliminares de la segunda vuelta antes del conteo final: "¡Sí se pudo!"



Keiko Fujimori celebró los resultados preliminares de la segunda vuelta presidencial pese a que la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) aún no ha concluido el procesamiento del 100 % de las actas. La candidata participó en una actividad por el Día del Padre organizada por Fuerza Popular en Villa El Salvador, donde transmitió un mensaje de optimismo a sus simpatizantes.

Durante su intervención, la lideresa de Fuerza Popular dio por favorable el resultado que mostraba el escrutinio parcial. En ese contexto expresó que "Y nos faltan pocos días: ¡sí se pudo!".

El pronunciamiento se produjo cuando el conteo oficial superaba el 99 % de actas procesadas, pero todavía quedaban votos

pendientes de contabilización. La diferencia entre las dos candidaturas que disputan la Presidencia seguía siendo estrecha al momento de su discurso.

Agradece apoyo de militantes fujimoristas Fujimori aprovechó el encuentro para agradecer el trabajo realizado por dirigentes y militantes de su agrupación durante la campaña electoral. La candidata sostuvo que Fuerza Popular logró mantenerse vigente pese a los momentos difíciles que atravesó en los últimos años.

A lo largo de estos años, que no han sido fáciles, los dirigentes de nuestro partido demostraron que los golpes nos hacen más fuertes", expresó.

Promete enfrentar la delincuencia

La candidata también utilizó su intervención para referirse a la inseguridad ciudadana, uno de los principales temas abordados durante la campaña electoral. Fujimori aseguró que el país tiene la capacidad de superar este problema tal como enfrentó otros desafíos en el pasado.

"Los peruanos hemos demostrado al mundo que siempre podemos, que hemos derrotado al terrorismo, que derrotamos la hiperinflación y que ahora vamos a derrotar la delincuencia", prometió.

Durante la actividad, Fujimori también reconoció el apoyo recibido por ciudadanos que participaron en su campaña. Sus palabras estuvieron dirigidas a familias, emprendedores, transportistas y trabajadores independientes.

La candidata señaló que muchos de ellos continúan desarrollando sus actividades pese a las dificultades que enfrentan diariamente. Asimismo, agradeció a las personas que permitieron el ingreso de su equipo de campaña a sus viviendas durante el proceso electoral.

(Diario Correo)

Daniel Urresti confirma su candidatura a la alcaldía de Lima con Podemos Perú



Daniel Urresti confirmó que participará en las elecciones municipales y regionales del próximo 4 de octubre como candidato a la alcaldía de Lima. Su postulación fue presentada ante el Jurado Nacional de Elecciones dentro del plazo establecido para la inscripción de fórmulas y listas de candidatos.

El exministro del Interior anunció su decisión mediante un comunicado difundido en sus redes sociales. En el documento sostuvo que busca asumir la conducción de la capital debido a los problemas que enfrentan los ciudadanos en materia de seguridad, tránsito y servicios urbanos. En su publicación, Urresti

señaló que considera necesario impulsar cambios en distintos aspectos de la gestión municipal. Asimismo, sostuvo que Lima requiere medidas orientadas a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

"He tomado una decisión importante. He decidido postular a la Alcaldía Metropolitana de Lima. Lo hago porque creo que nuestra ciudad merece más: más seguridad, más orden, más limpieza, más fluidez en el tráfico, más oportunidades y más esperanza", escribió. El excongresista también hizo referencia a las funciones que desempeñó a lo largo de su trayectoria en el ámbito público. Según indicó, su experiencia

le permitirá afrontar los desafíos que enfrenta la capital.

"Durante gran parte de mi vida he servido al Perú enfrentando desafíos difíciles. Hoy quiero poner esa experiencia al servicio de Lima y de sus vecinos. No vengo a ofrecer promesas imposibles. Vengo a trabajar, a escuchar y a gestionar", agregó.

Competirá con Podemos Perú

Con este anuncio, Urresti oficializó su participación en las elecciones municipales de Lima junto a Podemos Perú. La agrupación política presentó su inscripción antes del cierre del plazo fijado por las autoridades electorales.

Cabe recordar que el exministro del Interior también integró la fórmula presidencial encabezada por Pepe Luna en las elecciones generales realizadas el 12 de abril. Ahora buscará obtener el respaldo ciudadano para asumir la conducción de la Municipalidad Metropolitana de Lima durante el periodo 2027-2030. (Diario Correo)

Comunidad Campesina 24 de Junio celebra sus 28 años de creación

Es el futuro Parque Industrial de Huaraz

La Comunidad Campesina 24 de Junio, cuyo nombre completo de origen territorial es Comunidad Campesina 24 de Junio de Piruruyoc – Canshan, a la fecha es una importante organización con territorio rural ubicado en el distrito de Independencia (Huaraz). Hace 28 años atrás se creó esta comunidad en la región Áncash en una extensa zona cuyos pobladores son los dueños que la ley les asiste y tienen debidamente saneados sus predios y hoy gozan de beneficios del Gobierno Local de Independencia. Está considerada una de las comunidades campesinas oficiales dentro de la cartografía y ordenamiento territorial del distrito de Independencia. Su ámbito territorial abarca sectores históricamente vinculados a zonas de altura como Piruruyoc y Canshan. Es potencial turístico como mirador de donde se observa todo el ramal de la cordillera Blanca, la comunidad cuenta con un alto atractivo geográfico y hoy se considera como el área más importante destinada a un Parque Industrial.

Las autoridades regionales y locales la reconocen como un potencial atractivo mirador - turístico tanto para visitantes nacionales como extranjeros, debido a sus imponentes vistas panorámicas, riquezas na-

turales y culturales.

Más de 200 familias comuneras lograron la formalización de sus tierras mediante la entrega de títulos de propiedad que los acredita legalmente como dueños de sus parcelas,

mejorando significativamente su seguridad jurídica y agraria.

Ayer en el lugar se rindió homenaje directo al Día del Campesino, fecha establecida históricamente el 24 de junio en el Perú. Por ello, sus celebraciones de aniversario coinciden con esta significativa fecha

festiva, ocasión en la que suelen recibir la visita de autoridades provinciales y distritales para promover ferias de emprendedores, actividades culturales y compromisos de infraestructura.

El alcalde del distrito de Independencia, Ladislao Cruz Villachica, fue el prin-

cipal invitado para la actividad celebratoria quien como regalo entregó todo un sistema de riego que servirá para la agricultura familiar de 159 usuarios. Tras el izamiento de banderas se llevó a cabo un desfile cívico escolar. (Araldo Mejía Bojórquez)



Chimbote: Corte del Santa incorpora nuevos jueces titulares, provisionales y supernumerarios

Las designaciones alcanzan a órganos jurisdiccionales del Santa, Nuevo Chimbote y Casma



La Corte Superior de Justicia del Santa incor-

poró a nuevos magistrados titulares, provisiona-

les y supernumerarios, asignados a diversas

salas y juzgados en el ámbito judicial del San-

ta y sedes de su jurisdicción.

Entre los magistrados titulares figura el juez superior Jorge Luis Gregorio de la Cruz Medina, quien fue designado integrante de la Segunda Sala Penal de Apelaciones.

Asimismo, asumieron funciones como jueces titulares María Antonieta Mudarra Abanto, en el Cuarto Juzgado de Familia; César Miguel Flores Reyes, en el Quinto Juzgado de Investigación Preparatoria de Nuevo Chimbote, y Erick Elif Velásquez Jorges, en el Juzgado de Familia de Casma.

En el grupo de magis-

trados incorporados también se encuentra Suelidt Paula Benites Torres, quien asumió como jueza provisional en el Segundo Juzgado Especializado en Familia, así como Moisés Heras de la Cruz, designado como juez supernumerario del Segundo Juzgado de Paz Letrado en Familia.

Los magistrados incorporados juramentaron ante la presidenta de la Corte, María Luisa Apaza Panuera, quien luego les dio la bienvenida y los exhortó a desempeñar sus funciones en beneficio de los justiciables y del sistema de justicia.

(W.C. – RSD Noticias).

En la laguna de Huachucocha fallecen dos jóvenes

En San Luis se reporta volcadura de frágil embarcación



Un accidente en vísperas del Día de Padre ocurrido en la laguna Huachucocha sacude a la población de la zona

de los Conchucos, un fatal desenlace dejó como saldo dos jóvenes fallecidos. Los dos fallecidos eran

parte de un trio de amigos que disfrutaban del panorama, que tras el vuelco de una frágil embarcación perecieron,

mientras que una tercera persona que se encontraba en la orilla registrando imágenes no ingresó al agua.

Hasta el cierre de la presente edición las autoridades confirmaron el hallazgo del cuerpo de uno de los fallecidos,

mientras continúan las labores de búsqueda del segundo en la zona del accidente.

Una gran pena que un paseo campestre terminara en tragedia suscitada la tarde de ayer sábado en la laguna Huachucocha, ubicada en el distrito de San Luis, provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald.

De manera extraoficial se indica que las víctimas fueron identificadas como David Julca Vega de 19 años, y una adolescente de 15 años de iniciales M.S.R. De acuerdo con los primeros reportes, las personas involucradas no sabían nadar, lo que dificultó su reacción inmediata tras el vuelco de la pequeña embarcación.

Hasta el lugar llegaron efectivos de la Policía Nacional de San Luis y pobladores de la zona, quienes participaron en las labores de rescate y recuperación. Las autoridades continúan con las diligencias para esclarecer las causas del suceso. Se investiga.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



A escasos días de la celebración del Día del Campesino

Municipalidad de Independencia inaugura proyecto de riego



La Municipalidad de Independencia inauguró el proyecto "Mejorando Vidas a Través del Sistema de Riego", una importante obra que contribuye al fortalecimiento de la producción agrícola y a la mejora de la calidad de vida de las familias de la Comunidad Campesina 24 de Junio, mediante el uso eficiente y sostenible de

los recursos hídricos de la zona. Como parte de la intervención, se realizó la instalación de líneas de conducción con tuberías HDPE de dos pulgadas, que transpor-

tan el agua desde las cochas de Kinuahuanca hasta las áreas de cultivo. Este trabajo fue ejecutado de manera articulada con el programa Sierra Azul, permitiendo

optimizar el aprovechamiento del recurso hídrico para fines productivos. Las cuatro cochas construidas cuentan con una capacidad de almacenamiento cercana a los 5 mil metros cúbicos de agua cada una, alcanzando un volumen total aproximado de 20 mil metros cúbicos. Gracias a esta infraestructura, se garantiza una mayor disponibilidad de agua para las actividades agrícolas durante todo el año. El agua almacenada es distribuida a través de un moderno sistema de riego por aspersión, puesto en funcionamiento durante la ceremonia de inauguración, lo que permite mejorar la eficiencia en el uso del recurso hídrico e incrementar la productividad de los cultivos. Este importante proyecto beneficia directamente a los pobladores de la

Comunidad Campesina 24 de Junio, quienes ahora cuentan con mejores condiciones para desarrollar sus actividades agrícolas en una zona donde el acceso al agua constituye uno de los principales retos para el desarrollo del campo. Durante la inauguración también participaron representantes de diversas comunidades campesinas, quienes realizaron una visita de intercambio de experiencias con el objetivo de conocer el funcionamiento y los beneficios de esta iniciativa. La actividad buscó promover la réplica de este modelo en otros sectores, considerando que se trata de un proyecto estratégico para fortalecer la gestión del recurso hídrico, incrementar la productividad agrícola y contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades rurales.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Nuevo Chimbote: explosión junto al JEE del Santa genera alarma y revela extorsión a empresario

Versiones sobre un supuesto atentado contra el organismo electoral fueron descartadas por el JNE mediante un comunicado

Una explosión registrada anoche en las inmediaciones de la sede del Jurado Electoral Especial (JEE) del Santa, en Nuevo Chimbote, desató versiones en redes sociales sobre un supuesto atentado contra el organismo electoral, lo que obligó hoy al Jurado Nacional de Elecciones (JNE) a emitir una aclaración oficial. Sin embargo, las primeras indagaciones apuntan a que el hecho estaría vinculado a un presunto caso de extorsión contra un conocido empresario.

Mediante un comunicado, el JNE precisó que la explosión no estuvo dirigida contra el JEE del Santa ni afectó sus instalaciones. La entidad señaló que el incidente ocurrió en un inmueble contiguo a la sede electoral y remarcó que tanto el local como el personal del organismo se encuentran a salvo.

Asimismo, informó que el hecho fue puesto en conocimiento de las autoridades competentes y reafirmó que las labores vinculadas al proceso electoral continúan desarrollándose con normalidad.

La aclaración fue difundida luego de que diversas publicaciones en redes sociales afirmaran que la detonación había ocurrido en el local del JEE del Santa o que la entidad había sido blanco de un atentado. Las versiones se propagaron rápidamente debido a la cercanía del inmueble afectado con la sede electoral, ubicada en el jirón Las Gaviotas, en la urbanización Buenos Aires.

No obstante, de manera preliminar se supo que el hecho estaría relacionado con un presunto caso de extorsión contra un conocido empresario radial y



promotor de eventos musicales de la provincia del Santa.

Según las primeras indagaciones, desconocidos detonaron un artefacto explosivo artesanal de baja

potencia frente al inmueble. La explosión causó daños menores en la propiedad, sin que se reportaran personas heridas.

El estruendo alarmó a los vecinos del sector, quienes

posteriormente alertaron a las autoridades. Minutos después, efectivos de la Policía Nacional y del serrenazgo llegaron al lugar para iniciar las diligencias correspondientes.

Los agentes realizaron la recolección de evidencias y tomaron declaraciones con el fin de determinar las circunstancias del hecho e identificar a los responsables.

(W.C. – RSD Noticias).

Fiscalía logra internamiento preventivo de menor de edad

Por presunta violación sexual de menor de edad

promoviendo una actuación oportuna y diligente frente a hechos que afectan su integridad y bienestar. (Araldo Mejía Bojórquez)

La Segunda Fiscalía Provincial de Familia de Huaraz logró que se declare fundado el requerimiento de internamiento preventivo contra el adolescente de iniciales M.A.C.V. (17), investigado por la presunta comisión del delito contra la libertad sexual en agravio de la menor de 13 años de edad.

De acuerdo con las investigaciones, los hechos materia de denuncia se habrían suscitado el 09 de junio de 2026. Ante ello, el Ministerio Público realizó las diligencias correspondientes y sustentó los elementos que permitieron solicitar la medida de internamiento preventivo.

Como resultado de la audiencia respectiva, el órgano jurisdiccional dispuso el internamiento preventivo del adolescente investigado en un centro juvenil de rehabilitación de Lima, por el plazo de tres meses, mientras continúan las investigaciones conforme a ley.

El Ministerio Público reafirma su compromiso con la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes,



Chimbote: intervienen a 2 menores implicados en el robo de una motocicleta robada

Junto a los adolescentes fue detenido un joven de 20 años, señalado por la Policía como presunto cabecilla de la banda criminal Los Faites

La Policía Nacional intervino ayer a dos menores de 16 y 17 años de edad implicados en el robo de una motocicleta en el pueblo joven El Porvenir, en Chimbote.

Durante la intervención también fue detenido Reynan Nahum Jacinto Tafur (20), señalado como cabecilla de la banda criminal denominada Los Faites.

El operativo se realizó cuando los agentes observaron a dos sujetos empujando una motocicleta

negra e ingresándola de manera sospechosa a una cochera ubicada en el jirón Pallasca. Minutos después, ambos abordaron una mototaxi e intentaron retirarse del lugar.

Ante esta situación, los efectivos iniciaron una persecución que culminó con la intervención de la unidad en el jirón La Unión, donde fueron retenidos los menores.

Posteriormente, los policías ingresaron al inmueble donde había sido ocultada la motocicleta y

detuvieron a Jacinto Tafur.

Durante la inspección, se recuperó una motocicleta, que registraba una denuncia por hurto presentada horas antes por su propietario.

Los intervenidos fueron puestos a disposición de la Unidad de Prevención e Investigación de Robo de Vehículos de Chimbote para continuar con las diligencias correspondientes, con conocimiento del Ministerio Público. (V.Z. – RSD Noticias).



Áncash: Fiscalía recupera restos óseos en diligencia por hechos del terrorismo

Ministerio Público realizó intervención con participación de peritos especializados

La Fiscalía Penal Supra-provincial Especializada en Derechos Humanos y contra el Terrorismo del Distrito Fiscal de Santa y Áncash recuperó restos óseos hallados en el centro poblado de Raquia, distrito de Antonio Raimondi, provincia de Bolognesi, durante una diligencia vinculada a investigaciones por hechos ocurridos en la época del terrorismo

(1980-2000).

La intervención se realizó en el marco de acciones orientadas al esclarecimiento de presuntas vulneraciones a los derechos humanos registradas en ese periodo, como parte de las investigaciones que el Ministerio Público mantiene en curso en distintas zonas del país.

El Ministerio Público no precisó el punto exacto dentro del centro poblado donde fueron encontrados los restos ni detalló las circunstancias en que se produjo el hallazgo. Solo indicó que la diligencia "permitió recuperar restos hallados en una zona vinculada al periodo de violencia política".

El trabajo de campo fue

dirigido por la fiscal provincial Ada Príncipe Asencios, quien dispuso las acciones necesarias para la recuperación de los restos y su evaluación inicial, con el fin de determinar su naturaleza y su eventual relevancia dentro de las indagaciones.

En la diligencia participaron la antropóloga forense Digna Vigo Corea, de la

Unidad Médico Legal II de Áncash, y el arqueólogo Carlos Soraz Pichiu, de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Áncash. Ambos especialistas realizaron la recuperación y el análisis preliminar de los restos, siguiendo los protocolos técnicos y forenses establecidos para este tipo de procedimientos.

El Ministerio Público preci-

só que estas acciones forman parte del trabajo del Subsistema Especializado en Derechos Humanos, orientado a casos vinculados al periodo de violencia política en el país, con el objetivo de contribuir al acceso a la verdad, la identificación de las víctimas y la posible restitución de sus identidades a los familiares.

(W.C. - RSD Noticias).



Fiscalía de Ocros realiza orientación familiar

Buscan fortalecer la crianza de niños

La Dra. Silvia Aguilar Hermosa, Fiscal Provincial de Familia de Ocros, encabezó la charla-taller "Sembrando valores en familia", iniciativa desarrollada en el marco del trabajo interinstitucional a favor de las niñas, niños y adolescentes de la provincia de Ocros, con el propósito de fortalecer la crianza basada en valores y el respeto en el entorno familiar.

La actividad estuvo dirigida a padres de familia de las instituciones educativas I.E.I. N.º 049 "Divino Niño Jesús", I.E. "Virgen del Rosario" e I.E. "Santo Domingo de Guzmán", donde se brindaron herramientas para mejorar el acompa-

ñamiento, la comunicación y la formación integral de sus hijos.

Durante la jornada, las profesionales en psicología del equipo de convivencia escolar de la UGEL Ocros desarrollaron dinámicas orientadas a fortalecer la autoestima y el autoconcepto de los participantes. La representante del Ministerio Público informó sobre las competencias de la Fiscalía Provincial de Familia en la protección de los derechos fundamentales de las niñas, niños y adolescentes, exhortando a las familias a asumir un rol activo en su desarrollo.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Accidente de tránsito deja dos heridos en el distrito de Huachis

Huachis, Áncash. Un accidente de tránsito se registró en el distrito de Huachis, provincia de Huari, luego de que un motocarro sufriera un despiste y terminara fuera de la vía, dejando como saldo dos personas heridas, una de ellas de gravedad. Según información preliminar proporcionada por pobladores de la zona, el vehículo menor perdió el control por causas que aún son materia de investigación, precipitándose hacia una pendiente. Tras el hecho, vecinos y transeúntes acudieron rápidamente al lugar para brindar apoyo y rescatar a los ocupantes de la unidad. Los heridos fueron auxiliados y trasladados a un establecimiento de salud

para recibir atención médica oportuna. Uno de los afectados presenta lesiones de consideración, por lo que viene siendo evaluado por el personal de salud. Las autoridades correspondientes vienen realizando las diligencias necesarias para determinar las circunstancias en las que ocurrió el accidente y exhortaron a los conductores a respetar las normas de tránsito y conducir con prudencia para evitar hechos lamentables. La rápida respuesta de los pobladores permitió atender la emergencia mientras se coordinaba el apoyo de los servicios de salud y seguridad de la zona. (Reportaje a Huari)



¡El sueño comienza aquí! así se vivió la imposición de mandiles



¡Un orgullo que se lleva en la piel y en el mandil blanco! Compartimos las mejores postales de la ceremonia de imposición de mandiles para los ingresantes de la Escuela Profesional de Bromatología y Nutrición. No hubo espacio para la

emoción cuando los padres de familia con sonrisas de orgullo, vieron a sus hijos colocarse por primera vez el mandil que los acompañará durante toda su carrera universitaria. Nuestras autoridades universitarias recordaron a los estudiantes que este

uniforme representa un firme compromiso con la salud pública de nuestra población. ¡Bienvenidos a su nueva casa de estudios! Que este mar de batas blancas sea el inicio de una trayectoria llena de éxitos.

¡Titanes de las alturas! Cajatambo barre el podio en el extremo "Cajatambo Raid 2026"



A más de 4,000 metros de altitud, el prodigio de 15 años Axel Pardo y la imbatible Almendra Cajachagua se consagraron como los reyes absolutos de los 10K. CAJATAMBO (JOSVIC) -- La altura no fue un obstáculo, sino el escenario de su gloria. El pasado domingo 14 de junio de 2026, las imponentes cumbres de la provincia de Cajatambo vibraron con el "Cajatambo Raid", un evento de trail running extremo que llevó a los competidores al límite de sus capacidades físicas. En un terreno donde el oxígeno escasea y las pendientes desafían la gravedad, la verdadera alma de la competencia brilló gracias a la fuerza y

resistencia indomable de los atletas locales. Los corredores de Cajatambo y Astobamba defendieron su territorio con honor, demostrando que la altitud corre por sus venas. El podio de los 10K se pintó con los colores de la casa. En la rama masculina, la gran revelación fue Andes Axel Pardo, un joven prodigio de apenas 15 años que dejó boquiabiertos a los expertos con una velocidad asombrosa. En la categoría femenina, la corona fue para la imparable Almendra Azucena Cajachagua Ventocilla, quien conquistó el primer puesto y el aplauso unánime de los cajatambinos. Esta gesta deportiva contó con el respaldo clave del

presidente de la Comunidad Campesina de Astobamba, el Sr. Juan José Cajachagua Valerio, cuyo compromiso fue el motor organizativo de la jornada. Asimismo, el evento fue resguardado por las históricas Rondas Campesinas, mientras que los pueblos anfitriones de Astobamba y Utcas se volcaron a las rutas para alentar a estos "hijos del viento". Cajatambo no solo demostró capacidad para albergar eventos de nivel internacional, sino que confirmó que es una cantera inagotable de campeones. ¡El running peruano tiene nuevos soberanos!

Por primera vez en la provincia de Cajatambo, a más de 3370 msnm, se implementa el programa justicia de paz escolar



La Corte Superior de Justicia de Huaura marcó un hecho histórico en la provincia de Cajatambo, ubicada a más de 3370 metros sobre el nivel del mar, al implementar por primera vez el programa Justicia de Paz Escolar en la institución educativa Paulino Fuentes Castro. Esta iniciativa tiene como objetivo promover una cultura de paz, diálogo, respeto y solución pacífica de conflictos entre los estudiantes, fortaleciendo además su formación en valores y ciudadanía.

La ceremonia de juramentación estuvo presidida por el presidente de la Corte Superior de Justicia de Huaura, Javier Herrera Villar, quien tomó el juramento de los nuevos representantes de la Justicia de Paz Escolar. Durante su intervención, felicitó a los estudiantes elegidos por asumir esta importante responsabilidad y los exhortó a desempeñar sus funciones con compromiso, liderazgo y vocación de servicio en beneficio de sus compañeros y de toda

la comunidad educativa. Los alumnos juramentados, mediante Resolución Administrativa N° 000529-2026-P-CSJHA-PJ, fueron Aletina Emely Arias Fuentes Rivera, como jueza de paz escolar; Yampol Martín Robles Chavarria, como juez de paz; Ángel Diego Villafuerte Ríos, como secretario de paz; y Kyara Anghely Micaela Marroquín Huamán, como secretaria de paz. Asimismo, participó en la actividad el responsable del programa de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad, Gilberto Cáceres Ramos, quien felicitó a los estudiantes y les pidió ejercer sus cargos con responsabilidad, respeto y espíritu conciliador. Tras la juramentación, las autoridades judiciales hicieron entrega de los materiales necesarios para la implementación del ambiente de conciliación, entre ellos libros de actas, material informativo, tareas, crucifijo y banner institucional, herramientas que

permitirán el adecuado funcionamiento del programa y el desarrollo de las actividades de conciliación escolar dentro de la institución educativa.

La actividad contó además con la participación de los jueces de la Sede Judicial de Cajatambo, el director de la UGEL 11 Cajatambo, la plana directiva y docente del colegio, estudiantes y padres de familia. La ceremonia se inició con el recibimiento del titular del Distrito Judicial de Huaura, la rendición de honores, el izamiento del Pabellón Nacional y la entonación del Himno Nacional del Perú, en una jornada que reafirmó el compromiso institucional de acercar la justicia a todos los sectores de la población, incluso en las zonas más alejadas de la región.

Al finalizar la ceremonia se realizó una presentación artística denominada Los Negritos de Cajatambo, demostrando su cultura y tradiciones. Huacho, 17 de junio de 2026.

Manuel Benza Pflucker, descansa en paz !!!



Luego de una larga y penosa enfermedad nuestro amigo y colega Manuel Benza Pflucker partió hoy a las 7:45 am, en brazos de su hijo y esposa (Soledad Llatas). "Manano", como lo conocíamos, nació en Lima, 16 de abril de 1944 y falleció también aquí, en Miraflores, 17 de junio de 2026. Fue sociólogo de profesión, político, periodista y catedrático. Tuvo una larga carrera política y académi-

ca. Como integrante de Izquierda Unida fue diputado entre 1985 y 1990. Por cerca de 30 años ejerció la docencia en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. No fue ajeno a la vida institucional y siempre estuvo del lado de quienes hicimos frente la inmoralidad y corrupción reinante en su interior. Con él y Augusto Escalante Apaéstequi (ambos ya difuntos)

publicamos dos ediciones del libro dedicado a José Faustino Sánchez Carrión. De sus muchos libros destacamos el dedicado a Francisco Vidal Laos. Dos libros digitales que los compartimos como un homenaje a su trayectoria académica. Expresamos nuestras sentidas condolencia a su esposa Soledad Llatas Arteaga y a sus hijos. Mucha fuerza a ellos en estos momentos de dolor.

EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours S.A.C.

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338 Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL
COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

EMPRESA DE TRANSPORTES

Aventurero Vip

SAN NICOLAS S.R.L.

SALIDAS DIARIAS

POMABAMBA - SAN NICOLAS LLAMACA

HUARAZ	HUARAZ	HUARAZ
CHACAS	CHACAS	HUARI
LLUMPA	SAN LUIS	PARAS
PISCOBAMBA	YAUYA	RURIS
POMABAMBA	SAN NICOLAS	RANHAJ
		LLAMACA

OFICINA CENTRAL: AV. RAIMONDI N° 821 - HUARAZ
Telf. 043-70064 - 912 149 469

Paramonguina clasifica a la gran final nacional de matemática de la UNI



Un importante logro académico viene alcanzando Sarumi Nathaniel Jara Flores, estudiante paramonguina del Colegio de Alto Rendimiento (COAR) Lima Provincias y ex alumna de la Institución Educativa Miguel Grau de Paramon-

ga, quien ha clasificado a la Gran Final Nacional de la Olimpiada Nacional de Matemática organizada en el marco del Sesquicentenario de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), con el aval de la Sociedad Matemática Peruana.

La destacada estudiante logró superar exitosamente las dos fases previas de la competencia, obteniendo el primer puesto entre los participantes de la región Lima y Lima Metropolitana, resultado que la posiciona entre los mejores talentos matemáticos del país. Ahora, Sarumi tendrá la responsabilidad de representar no solo a su institución educativa, sino también a toda la región en la etapa final del certamen, donde competirán los estudiantes con los más altos niveles de rendimiento matemático a nivel nacional. La Gran Final Nacional se desarrollará en las instalaciones de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), escenario donde también se llevaron a cabo las fases clasificatorias. Desde Paramonga, familiares, docentes y la comunidad educativa expresan su orgullo y respaldo a esta joven estudiante, quien se ha convertido en un ejemplo de esfuerzo, disciplina y excelencia académica.

Hugo Alva
DESDE 1960
PANADERÍA - PASTERERÍA

Feliz DÍA DEL PADRE

El primer héroe de nuestras vidas, el mejor pan de cada día.

EL MEJOR PADRE DEL MUNDO

Hoy celebramos a esos hombres que con su **esfuerzo, dedicación** y ejemplo, construyen un camino de enseñanzas, valores y amor para toda la familia.

Gracias, papá, por ser nuestro guía, nuestro apoyo y nuestro orgullo.

Con cariño,
Panadería Pastelería **Hugo Alva**

TRADICIÓN QUE NACE EN 1960 Y SE COMPARTE EN FAMILIA

Detrás de cada pan, hay dedicación.

Gracias por ser parte de nuestra historia.

JUEVES 11 DE JUNIO
CACHIMBO VELASQUINO
Participan 1° A - B
Hora: 3:30 p.m.

LUNES 15
AMBIENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.
Nos vestimos de gala por nuestro aniversario.

MARTES 16
GYMKANA VELASQUINA
Hora: 4:00 p.m.

MIÉRCOLES 17
MISA TE DEUM
A cargo del sacerdote de la parroquia "Señor de la Resurrección"
Hora: 4:00 p.m.

JUEVES 18
REYNADO VELASQUINO 2026
Elección del rey y la reina
Hora: 1:00 p.m.

VIERNES 19
CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL PADRE
"Papá, tu amor es mi motor y tu ejemplo mi mejor guía."
Hora: 2:00 p.m.

LUNES 22
CONCURSO INSTITUCIONAL DE DIBUJO Y PINTURA
Hora: 12:30 p.m.

JUEVES 25
DÍA CENTRAL DESFILE ESCOLAR
Participan alumnos, plana docente y administrativa, padre y exalumnos
Hora: 10:00 a.m.
ALMUERZO DE CAMARADERÍA

MIÉRCOLES 24
VELADA LITERARIA VELASQUINA
Celebramos nuestros 50 años de creación institucional
Hora: 7:00 p.m.

MARTES 23
TARDE DEPORTIVA
Participación de instituciones educativas invitadas y docentes
Hora: 1:00 p.m.

LUNES 25
DÍA CENTRAL DESFILE ESCOLAR
Participan alumnos, plana docente y administrativa, padre y exalumnos
Hora: 10:00 a.m.
ALMUERZO DE CAMARADERÍA

50 años educando con valores, construyendo el futuro de Santa Elena Norte

50 AÑOS de Creación INSTITUCIONAL DEL PLANTEL NIVEL SECUNDARIA

1976 2026

GRAL. JUAN VELASCO ALVARADO
S.E.N 20854 SANTA ELENA NORTE

1976 50 AÑOS 2026

Medio siglo educando con valores, formando ciudadanos y construyendo futuro.

BODAS DE ORO

1976 - 2026 | Bodas de Oro Institucionales

"Cincuenta años formando generaciones, sembrando valores y construyendo el mañana con orgullo y compromiso."

RESEÑA Histórica DE LA I.E.

1976 2026

GENERAL JUAN VELASCO ALVARADO
S.E.N 20854 SANTA ELENA NORTE

ANIVERSARIO 50 AÑOS

Educando con historia, formando el futuro

La Institución Educativa N° 20854 "General Juan Velasco Alvarado" mediante Resolución Ministerial N° 0210, del 19 de febrero de 1976, inició sus funciones educativas en el nivel primario y con Resolución Directorial N° 000209, de la USE N° 16, con fecha 03 de abril de 1989, se crea el nivel secundario, y con Resolución Directorial Regional N° 001105, con fecha de 16 de junio del 2010 se amplía el servicio del nivel inicial.

A la fecha estamos cumpliendo **50 AÑOS** como Institución Educativa. Además contamos en la actualidad con una moderna sala de innovación pedagógica, servicio de internet, talleres de arte y cultura, talleres de ajedrez, talleres deportivos, talleres de reforzamiento y escuela de familias, para toda la población estudiantil de la institución educativa.

INNOVAR APRENDER CREAR TRANSFORMAR

NUESTROS ESPACIOS
Ambientes que inspiran y transforman

INNOVACIÓN PEDAGÓGICA
Tecnología y aprendizaje para el futuro

FORMACIÓN INTEGRAL
Educamos con valores para la vida

Formamos hoy, transformamos el mañana

RESPETO RESPONSABILIDAD SOLIDARIDAD EXCELENCIA



Japón goleó 4-0 a Túnez y acaricia su clasificación a 16avos del Mundial 2026



Por la segunda fecha del Grupo F del Mundial 2026, Japón dio un paso importante hacia su cla-

sificación a 16avos de final al golear por 4-0 a Túnez y conseguir su primer triunfo en el

máximo torneo de selecciones.

El elenco nipón co-

menzó de la mejor manera presionando a su rival e imponiendo su juego. Así, apenas a los

cuatro minutos, Kamada definió de taco en el área chica para darle la ventaja al cuadro asiático.

Luego, a los 31', Ueda sacó un fuerte remate de derecha desde fuera del área para aumentar la distancia en el resultado y darle más tranquilidad al conjunto nipón de cara al descanso.

Túnez no pudo reaccionar en el complemento a pesar de salir un poco de su campo. Fue Ito el que aprovechó otra ocasión japonesa a los 69' para anotar el tercero y ponerle tono de goleada al encuentro.

El juego continuaba

siendo del combinado nipón que no dejaba de buscar el arco contrario. Ueda a los 83' volvió a aparecer para completar su doblete y cerrar la cuenta.

La victoria deja a Japón con 4 puntos en la segunda posición del Grupo F del Mundial 2026, mientras que Túnez quedó sin unidades en la cuarta casilla.

En la siguiente jornada, el elenco nipón enfrentará a Suecia. Por otra parte, Túnez chocará ante Países Bajos. Los dos partidos se jugarán el próximo jueves 25 a las 6:00 pm.

(Ovación)

Ecuador no pudo ante Curazao y quedó muy complicado

Por la segunda jornada del Grupo E del Mundial 2026, Ecuador igualó 0-0 frente a Curazao en Kansas City. La selección sudamericana quedó con solo un punto y es complicado que pueda acceder a la siguiente ronda.

Tras perder en los minutos finales en su debut ante Costa de Marfil, los dirigidos por Sebastián Beccacece necesitaban ganar y eran claramente favoritos ante Curazao, que había perdido por 7-1 ante Alemania en la primera fecha.

Muy rápido en el partido Enner Valencia tuvo una clara chance pero su definición no fue

buena y el arquero Eloy Room atajó el disparo. El portero de Curazao se convirtió con el correr de los minutos en la figura del partido.

A pesar de su planteamiento defensivo, la selección caribeña logró generar peligro con rápidos contragolpes que exigieron a Hernán Galíndez, quien respondió bien cuando fue requerido.

Los minutos finales fueron todos de Ecuador, que arrinconó a Curazao que se defendía como podía. Lamentablemente para el 'Tri', el gol no llegó y el 0-0 fue el resultado final.

Con este empate,



ambas selecciones sumaron un punto en la tabla. En la última fecha,

Ecuador enfrentará a la ya clasificada Alemania con la obligación de ga-

nar para tentar una clasificación a los dieciséisavos de final. Curazao

enfrentará a Costa de Marfil. (Ovación)